

Para contestar cite:  
Radicado ANI No.: **20236060330151**  
\*20236060330151\*  
Fecha: **13-09-2023**

Bogotá D.C.

Señores  
**ELKIN JAIRO ALVAREZ ARANGO**  
**JUAN GUILLERMO ALVAREZ ARANGO**  
**JOHN FREDY AVENDAÑO ARANGO**  
**JOSE FERNANDO MUÑOZ MADRID**  
Predio FREDONIA  
El Carmen de Bolívar  
Bolívar

**Asunto:** **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL** de la Resolución No. 20236060011285 del 12 de septiembre de 2023. Ficha Predial No. 5EIB1019. Proyecto Vial Ruta del Sol Sector 3.

Cordial saludo:

De conformidad con lo establecido en los artículos 67, 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011, con toda atención me permito solicitarle se presente dentro de los cinco (05) días siguientes al envío de la presente citación, en la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA** ubicada en la Calle 26 No. 59-51 Edificio T-4 Torre B - Piso 2 Centro Empresarial Sarmiento Angulo, en la ciudad de Bogotá o en la Oficina de **YUMA CONCESIONARIA**, ubicada avenida carrera 15 No. 100-69 oficina 201, Bogotá D.C., con el fin de notificarles personalmente el contenido de la Resolución No. 20236060011285 del 12 de septiembre de 2023 *“Por medio de la cual se ordena iniciar los trámites judiciales de expropiación de una zona de terreno requerida para la ejecución del proyecto vial Ruta del Sol Sector 3, Tramo 5 Carmen de Bolívar Plato, Predio Denominado FREDONIA, ubicado en el Municipio de El Carmen de Bolívar, Departamento de Bolívar”*.

Si no pudiere notificarse personalmente, vencido el término para ello, la notificación se hará por medio de AVISO que se remitirá con copia íntegra del acto administrativo a la dirección de notificaciones, correo electrónico y/o a la dirección del predio de los titulares de la franja de terreno objeto de adquisición en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Por otra parte, remitimos formato de autorización para que la Agencia Nacional de Infraestructura la notifique por correo electrónico, el cual una vez diligenciado por Usted, puede ser remitido al correo electrónico [contactenos@ani.gov.co](mailto:contactenos@ani.gov.co).

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, específicamente en el artículo 56 el cual indica: *“NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA. Las autoridades podrán notificar sus actos a través de medios electrónicos, siempre que el administrado haya aceptado este medio de notificación. Sin embargo, durante el desarrollo de la actuación el interesado podrá solicitar a la autoridad que las notificaciones sucesivas no se realicen por medios electrónicos, sino de conformidad con los otros medios previstos en el Capítulo V del presente en el Capítulo V del presente Título. La notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al acto administrativo, fecha y hora que deberá certificar la administración.”*

Atentamente,



**Para contestar cite:**  
Radicado ANI No.: **20236060330151**  
\*20236060330151\*  
Fecha: **13-09-2023**

**RAFAEL ANTONIO DIAZ GRANADOS AMARIS**  
Coordinador G.I.T. de Asesoría Jurídica Predial

Anexos: Formato Autorización Notificación de Información por medios electrónicos  
cc:  
Proyectó: Juan Angel Trujillo Candela. Experto G3 6 GIT Asesoría Jurídica Predial  
VoBo: JUAN ANGEL TRUJILLO CANDELA  
Nro Rad Padre:  
Nro Borrador: 20236060055473  
GADF-F-012

Documento firmado digitalmente



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Motivo: Concesión de Correo/

17/11



CERTIFICADO NACIONAL

Destinatario: UAC CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 14/09/2023 11 22.06

Código Postal: 16438532

RA442973670C0

Razón Social: INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES-INCO HOY AGENCIA NACIONAL DE CONCESIONES  
Dirección: Calle 26 No 59 - 51 Edificio Torre 4 piso 2 NIT/C/T.I.:830125996

Referencia:20238060330161 Teléfono: Código Postal:111321000

Ciudad:BOGOTA D.C. Depto:BOGOTA D.C Código Operativo 1111594

Nombre/ Razón Social: ELKIN JAIRO ALVAREZ ARANGO y OTRO

Dirección:Predio FREDONIA

Tel: Código Postal: Código Operativo 8010860

Ciudad:EL CARMEN DE BOLIVAR Depto:BOLIVAR

Valores Destinatario

Peso Físico(gra):200  
Peso Volumétrico(gra):0  
Peso Facturado(gra):200  
Valor Declarado:\$0  
Valor Flete:\$14.850  
Costo de manejo:\$0  
Valor Total.\$14 850 COP

Dice Contener :  
Observaciones del cliente :Formato Autonzac?n  
Notificad?n de Informaci?n por medios electr?nicos

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado
NE	No existe	N1	N2	No contactado
NS	No reside	FA		Fallecido
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor
	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe: *Desconocido*

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa  
Distribuidor: *[Signature]*  
G.G. Si: No  
Gestión de entrega: *17/11/23*

1111 594  
UAC.CENTRO  
CENTRO A



11115948010860RA442973670C0

Principal Bogotá C.C. Colombia Regional 25 G # 95 A 56 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 0 210 / Tel. contacto: (57) 4722000

El usuario debe expresar constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web. 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co